

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con veintiocho minutos del día veintidós de julio de la presente anualidad, en atención al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General, en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, se inició de manera virtual la sesión ordinaria correspondiente al mes de julio del año en curso de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, convocada para esta fecha, a la que se conectaron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

<b>C. Sofía Marisol Martínez Gorbea</b>	<b>Consejera Electoral y presidenta de la Comisión</b>
<b>C. Evangelina Mendoza Corona</b>	<b>Consejera Electoral integrante de la Comisión</b>
<b>C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga</b>	<b>Consejero Electoral integrante de la Comisión</b>
<b>C. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretaria de la Comisión</b>

Quienes fueron previamente convocadas y convocado, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

<b>No.</b>	<b>ASUNTO</b>
1	Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
2	Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 24 de junio al 19 de julio de 2022.
3	Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Una vez verificada la asistencia, la Secretaria de la Comisión certificó que se encontraban conectados a esta sesión virtual tres de tres integrantes con derecho a voto de este Ente Auxiliar, por lo que de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de

*J*  
*o*  
*9*

Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión. Asimismo, la Secretaria informó que se encontraba conectado a la misma como invitado, el Secretario Ejecutivo C. César Huerta Méndez. -----

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. -----

La Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria consultara en votación nominativa la aprobación del Orden del día propuesto para esta sesión virtual, sin que se diera lectura al mismo, toda vez que fue circulado a la totalidad de las y el integrante de esta Comisión con cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración de esta sesión, por lo que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos. -----

3. Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 24 de junio al 19 de julio de 2022. -----

Una vez rendido el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 24 de junio al 19 de julio de 2022, la Secretaria a petición de la Presidenta de este Ente Auxiliar, sometió a consideración de las y el integrante de este cuerpo colegiado dar por visto el citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo:-----

**Acuerdo 01/CPCEEC/22072022:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 24 de junio al 19 de julio de 2022, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas. --

4. Asuntos Generales. -----

En relación con el punto cuatro relativo a Asuntos Generales, la C. Angélica Sandoval Centeno, Secretaria de la Comisión hizo del conocimiento a este Ente Auxiliar, que en

atención a la Conmemoración del día Internacional de los Pueblos Indígenas, esta Unidad Administrativa elaboró y remitió a la Presidencia de esta Comisión y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, la propuesta de Ficha Técnica para el evento denominado *Mesa de Debate: Avances y acciones para la construcción de los derechos de las comunidades indígenas a través de las consultas mandatadas por las Autoridades Jurisdiccionales en el estado de Puebla*, manifestó que dicho evento está encaminado a invitar a las y los que promovieron juicios ante las Autoridades Jurisdiccionales para las Juntas Auxiliares de San Luis Temalacayuca y de Santa María la Alta pertenecientes a los municipios de Tepanco de López y Tlacotepec de Benito Juárez, respectivamente, de la Inspectoría de Tepeteno de Iturbide, del municipio de Tlatlauquitepec, así como al Lic. Fidencio Romero Tobón, representante legal de estas comunidades, y a las y el integrante de este Ente Auxiliar, con el objetivo de debatir sobre los alcances que tuvieron con la intervención del Instituto Electoral del Estado, los beneficios a obtener y áreas de oportunidades para concretar los procedimientos respecto de las consultas indígenas mandatadas a este Organismo Electoral. -----

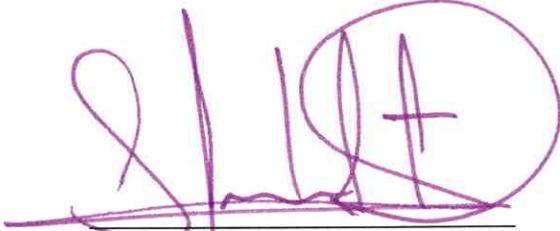
En este sentido, propuso que el día 26 de agosto de 2022 sea la fecha de para llevar a cabo la mesa de debate; manifestó que una vez recibidas las observaciones a la ficha técnica, se les hará del conocimiento a la integración de este cuerpo colegiado, a efecto de tomar en cuenta sus observaciones y ajustar la participación de quienes integran la comisión en el apartado de la contextualización del evento, la sesión de preguntas y respuestas, y la relatoría. -----

En uso de la voz, la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de la Comisión, manifestó su afirmativa para el evento en materia de pueblos y comunidades indígenas, consideró acertada la invitación a las personas que promovieron algún tipo de recurso ante las Autoridades Jurisdiccionales y que fueron atendidas por el Instituto, a fin de generar un ejercicio de retroalimentación y que las y los participantes externen lo positivo de las consultas realizadas, así como áreas de oportunidades para que el futuras ocasiones estos ejercicios de participación ciudadana sean mejor aplicados. -----

-----CLAU S U R A-----

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del día propuestos para esta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, llevada a cabo de manera virtual, se dio por concluida la misma; siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos del día veintidós de julio de la presente anualidad. -----

Presidenta de la Comisión



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Electoral

Secretaria de la Comisión



C. Angélica Sandoval Centeno  
Directora de Capacitación Electoral y  
Educación Cívica

Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga  
Consejero Electoral